

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL CONTRATO DE REFERENCIA

EXPEDIENTE: CONTR 2025 456376

TÍTULO: "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA EN LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA"

ASISTENTES

PRESIDENTA:

D^a. M.^a Teresa Reyes Segador, Secretaria General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba.

VOCALES:

D. José Antonio Soriano Cabrera, representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Miguel Ángel Ortega Pino, Interventor Provincial en Córdoba.

D^a. Aurora Cabello del Alba Delgado, Jefa de Servicio de Gestión de Servicios Sociales de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba.

D^a. María Tienda Parrilla, funcionaria de carrera perteneciente al Cuerpo Superior de Administradoras y Administradores, especialidad Administradoras y Administradores Generales de la Junta de Andalucía, con plaza adscrita a la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba.

SECRETARIA:

D. M^a Isabel Serrano Dios, funcionaria de carrera perteneciente al Cuerpo Superior de Administradoras y Administradores, especialidad Administradoras y Administradores Generales de la Junta de Andalucía, con plaza adscrita a la Delegación Territorial en Córdoba


En Córdoba, siendo las 9:00 horas del día 20 de noviembre de 2025, en las dependencias de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sita en Plaza de Ramón y Cajal, número 6, e iniciada sesión vía Circuit, se reúnen las personas relacionadas al margen, a fin de someter a consideración los siguiente puntos:

1.- Revisión de la documentación previa a la adjudicación presentada a través del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) por los licitadores que presentaron mejor oferta para los lotes 2, 3, 4 y 13.

2.- En su caso, propuesta de adjudicación para los lotes 2, 3, 4 y 13.

Pza. Ramón y Cajal, 6. 14071. Córdoba
Telf.: 957 00 54 00. Fax: 957 00 54 48



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA TERESA REYES SEGADOR	20/11/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jmDSSWP6MKEHPBCXFH5DEWFMNJ8	PÁG. 1/3	



1.- Revisión de la documentación previa a la adjudicación presentada a través del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) por los licitadores que presentaron mejor oferta para los lotes 2, 3 y 4. En su caso, propuesta de adjudicación para los lotes 2, 3 y 4.

Comienza la sesión dando por válida la constitución de la Mesa por la presidenta. Seguidamente, se procede a la apertura, a través de SiREC-Portal de Licitación, de la documentación previa a la adjudicación presentada por los licitadores que presentaron mejor oferta para los lotes 2, 3 y 4.

LOTE 2: ALMODÓVAR DEL RÍO - ROSARIO FERNÁNDEZ MORENO

Del examen de la documentación presentada para el Lote 2 por la persona licitadora, se desprende lo siguiente:

- No consta Documento Nacional de Identidad.
- No consta Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas.
- No consta Declaración del número de trabajadores en plantilla: Anexo IX "CERTIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD" debidamente cumplimentado y firmado.

LOTE 3: CABRA - MANUEL SÁNCHEZ DIAZ

Del examen de la documentación presentada para el Lote 3 por la persona licitadora, se desprende lo siguiente:

- No consta Declaración del número de trabajadores en plantilla: Anexo IX "CERTIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD" debidamente cumplimentado y firmado
- El modelo de depósito en efectivo 805 presentado no corresponde con la constitución de la garantía definitiva requerida ante el órgano de contratación.

LOTE 4: CAÑETE DE LAS TORRES - ANTONIO JIMENEZ BALLESTEROS

Del examen de la documentación presentada para el Lote 4 por la persona licitadora, se comprueba que la misma es correcta, por lo que la Mesa acuerda proponer como adjudicatario del lote referenciado a ANTONIO JIMENEZ BALLESTEROS.

LOTE 13: PRIEGO DE CÓRDOBA - ESTHER JURADO BERMÚDEZ

Del examen de la documentación presentada para el Lote 3 por la persona licitadora, se desprende lo siguiente:

- No consta Documento Nacional de Identidad.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA TERESA REYES SEGADOR	20/11/2025	
	MARIA ISABEL SERRANO DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmDSSWP6MKEHPBCXFH5DEWFMNJ8	PÁG. 2/3	



- No se presenta justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato en el Impuesto sobre Actividades Económicas. En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar asimismo el justificante de pago del último recibo.
- No consta declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
- En caso de estar exenta de este impuesto, no se presenta declaración justificativa al respecto.

Se concede un plazo de tres días naturales, para que los licitadores subsanen los defectos observados, debiendo presentar la documentación que proceda a través de SIREC-Portal de licitación electrónica. Se apercibe de exclusión definitiva de los licitadores si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 09:30 horas del día referenciado.

Y para que así conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que se firma en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: M.^a Teresa Reyes Segador

Fdo.: M.^a Isabel Serrano Dios

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA TERESA REYES SEGADOR MARIA ISABEL SERRANO DIOS	20/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDSSWP6MKEHPBCXFH5DEWFMNJ8	PÁG. 3/3	